



DECRETO N° 493.-/

CHIGUAYANTE, 17 MAR 2017

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 25 de 5 de Enero de 1998 que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios; D.S N° 250/04, Reglamento de la Ley N° 19.886; Decreto Alcaldicio N° 382, del 02-03-2017, que contiene certificado de disponibilidad presupuestaria, aprueba bases administrativas especiales, nombra unidad técnica e integrantes de la comisión evaluadora y autoriza llamado a Licitación Pública N° 2774-11-L117 denominada “Servicio de Sala Cuna Para Funcionarias de la DAEM de Chiguayante”, Fondos DAEM; Acta de evaluación técnica y económica suscrita por los integrantes, de fecha 15-03-2017, que sugiere la adjudicación de la línea 1 al Proveedor Servicio de Jardin y Sala Cuna Loreto Marín EIRL. RUT: 76.366.370-1, por un monto total de \$195.000.- Exento de IVA, mensual por niño matriculado, Decreto Alcaldicio N° 1978 del 16 de octubre de 2014 que delega facultades en el Director DAEM, para firmar por orden del alcalde

DECRETO: 1. Acéptese las Ofertas y Adjudíquese el llamado a Licitación Pública N° 2774-11-L117 denominada “Servicio de Sala Cuna Para Funcionarias de la DAEM de Chiguayante”, ID 2774-11-L117, al Proveedor Servicio de Jardin y Sala Cuna Loreto Marín EIRL. RUT: 76.366.370-1, por un monto total de \$195.000, Exento de IVA, mensual por niño matriculado.- ya que su oferta resulto ser la mejor evaluada de acuerdo a los criterios de evaluación contenidos en las Bases y además satisface íntegramente los intereses municipales.

2. Impútese el gasto que irroga dicha contratación a la cuenta 215.22.08 del presupuesto municipal vigente de la Dirección de Administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE
EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Por Orden del Sr. Alcalde

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

LTS/HOP/JOV/MAP/map

Distribución:

- Administrador municipal
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control.
- Dirección Jurídica.
- Daem
- Finanzas Daem
- Adquisiciones Daem

